

Bucaramanga, 21 DIC 2018

PERSONERÍA
DE BUCARAMANGA
Derecho a la ciudad

Señor (a)
VECINOS DEL SECTOR MUTIS.
Ciudad



REF: NOTIFICACIÓN POR AVISO.



La Personería de Bucaramanga, en cumplimiento de lo dispuesto en el Artículo 69 de la Ley 1437 de 2011, que señala: - *Notificación por aviso - el cual cita: "Cuando se desconozca la información sobre el destinatario, el aviso, con copia íntegra del acto administrativo, se publicará en la página electrónica y en todo caso en un lugar de acceso al público de la respectiva entidad por el término de cinco (5) días, con la advertencia de que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso"*, le notifica el oficio No. 11316DE 2018.

En consecuencia se adjunta el oficio mencionado, y se advierte que la notificación se considerará surtida al finalizar el día siguiente del retiro del aviso.

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Secretaria General

Sandra D.



472

Servicios Postales Nacionales S.A.
NIT 900.002917-9
P.O. 25 G 95 A 55
Linea Nat. 01 8000 111 210

REMITENTE

Nombre/ Razón Social:
PERSONERIA MUNICIPAL DE BUCARAMANGA - PERSONERIA MUNICIPAL
Dirección: carrera 11 No. 34-16/40

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal: 680006246

Envío: YG210242846CO

DESTINATARIO

Nombre/ Razón Social:
VECINOS DEL SECTOR MUTIS

Dirección: BARRIO MUTIS

Ciudad: BUCARAMANGA

Departamento: SANTANDER

Código Postal:

Fecha Admisión:

21/11/2018 18:17:25

Mío Transporte de campo 000200 del 20/05/2018

Mío Mes Mensaje Express 000997 del 09/09/2018



caramanga,

ñores
VECINOS DEL SECTOR MUTIS
Barrio Mutis, Bucaramanga
Ciudad

ASUNTO: SEGUIMIENTO A SU DERECHO DE PETICION

En mi acostumbrado respeto y de conformidad con las funciones que le competen a esta Delegada para la Vigilancia del Patrimonio Público y Protección del Ambiente, y en atención al Derecho de Petición puesto en conocimiento por usted a esta delegada en el cual solicita:

"Comedidamente me permito solicitar la URGENTE E INMEDIATA INTERVENCIÓN en la obra que se está construyendo en la calle 57 con carrera 8 esquina del Barrio Mutis esquina, si la misma está o no cumpliendo con las normas vigentes, y en caso negativo se impongan las sanciones de ley a que haya lugar."

Me permito comunicarle que se ha oficiado a la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN y a la SECRETARÍA DEL INTERIOR, a fin de que se sirva manifestar a esta Personería las actuaciones adelantadas por estas dependencias, en atención a lo manifestado en su escrito petitorio.

En consideración a lo expuesto, esta Delegada se encuentra a la espera de la respuesta emitida por parte de la SECRETARÍA DE PLANEACIÓN y a la SECRETARÍA DEL INTERIOR. No obstante, estaremos atentos a cualquier inquietud que se presente.

Al contestar por favor citar el Radicado: 9516/2018

Cordialmente,

ROBERTO RODRIGUEZ GONZALEZ
Personero Delegado para la Vigilancia
Del Patrimonio Público y Protección
Del Ambiente
PROYECTÓ: RAÚL RAMIREZ REY.



Personería de Bucaramanga

Correspondencia: Enviada

Número: 2018 11316

Fecha: noviembre 20, 2018, 10:36 a.m.

Dependencia: Personería Deleg los Bienes

Serie: PETICIONES - QUEJAS

Anexos:

siged

CONSTANCIA:

El presente aviso se fija en un lugar público y visible de la Personería de Bucaramanga, a partir de la fecha 27 DIC 2018 a las 7:30 A.M. (cartelera de la entidad), por el término de cinco (5) días, de acuerdo a lo establecido en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art. 45 del C.C.A., para notificar a **VECINOS DEL SECTOR MUTIS**, toda vez que fue devuelta por el correo.

La Secretaria General,


IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

El presente oficio se desfija hoy, _____ a las 4:30 p.m. de conformidad con lo establecido en el en el inciso 2 Art. 68 de la Ley 1437 de 2011, CPA y C.A. Art.45 del C.C.A.


La Secretaria General,

IVONNE TATIANA REINA MANTILLA

Sandra D.

SECRETARÍA GENERAL DE PERSONERÍA

472	Motivos de Devolución	<input type="checkbox"/> Desconocido	<input type="checkbox"/> No Existe Número
<input checked="" type="checkbox"/>	Dirección Errada	<input type="checkbox"/> Rehusado	<input type="checkbox"/> No Reclamado
<input type="checkbox"/>	No Reside	<input type="checkbox"/> Cerrado	<input type="checkbox"/> No Contactado
		<input type="checkbox"/> Fallecido	<input type="checkbox"/> Apartado Clausurado
		<input type="checkbox"/> Fuerza Mayor	
Fecha 1:	<u>06 Nov 2018</u>	Fecha 2:	DIA MES AÑO
Nombre del distribuidor:	<u>Ivonne Tatiana Reina</u>	Nombre del distribuidor:	
C.C.	<u>8646 932</u>	C.C.	
Centro de Distribución:		Centro de Distribución:	
Observaciones:	<u>Dirección errada</u>	Observaciones:	


PERSONERÍA DE BUCARAMANGA
A RECIBIR
29 NOV 2018

SECCIÓN DE PERSONERÍA